DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,231] *Buenos Aires, Mártes 21 de Octubre de 1845.* [PRECIO 1 PESO

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

—

Cámara de Diputados.

PRESIDENCIA DE MR. SAUCET.

SESION DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1845.

Presentacion del proyecto de ley pidiendo las sumas necesarias al establecimiento de la escuadra que debe cruzar en las costas de Africa.—Debates entre Mr. Thiers, Dupin y el Ministro de Justicia sobre la cuestion de los jesuitas.—Discusion sobre la politica estrangera.—Discursos de Mr. Billault y Guizot.

La sesion se abre á las dos. Mr. Guizot se encuentra en el banco ministerial.

El almirante de Mackau ministro de Marina tiene la palabra.

Señorès, en virtud del tratado ajustado en Londres el 29 de Mayo entre S. M. el Rey de los Franceses y S. M. la Reina de la Gran Bretaña y que tiene por objeto sustituir nuevas disposiciones á los tratados de 1831 y 1833 relativos á la represion del tráfico negrero cada una de las dos potencias contratantes debe entretener en las costas occidentales de Africa una escuadra de 26 buques de vela y vapor.

Para cumplir esta estipulacion tenemos que aumentar el número de los buques que forman en este momento la division naval francesa en aquellos mares y de aqui la necesidad de poner en activo servicio diferentes buques desarmados en los puertos y aumentar por lo tanto los gastos del ministerio de Marina.

El orador entra aquí en ámplias consideraciones sobre el estado de la marina francesa y concluye pidiendo á la cámara un crédito de diez millones de francos.

Este proyecto de ley pasa á las secciones.

La cámara pasa á la discusion del presupuesto de cultos.

Mr. Thiers:—Señores, la cámara se acordará del voto que omitió hace algunas semanas. Hoy vengo á recordárselo, no para provocar medidas precipitadas y rigorosas, sino porque creo útil quede consignado que la cámara espresó sériamente su deseo.

No dudo que las negociaciones entabladas por el ministro guarda sellos y por el de negocios extrangeros se proseguirán con mucha actividad; pero quiero que sepa el pais que no escasearemos esfuerzo alguno para obtener el resultado que la nacion desea.

Creo que al gobierno pertenece el derecho de escoger los medios de conducir este asunto; pero debe notarse que esta negociacion (con Roma) no es de las que exijen mucho tiempo, pues no hay en ella grandes y dificiles intereses que tener en cuenta, cuestiones muy profundas que examinar. (Agitacion.)

No es un acto de oposicion el que ejerzo, sino un acto de alta política. No quiero que el gobierno precipite esta negociacion, pero quiero solo notar que en esta cuestion solo se trata de ejecutar las leyes, y que por tanto debe resolverse pronto. El pais y la cámara esperan un resultado, y desean que este se realice cuanto antes. (Muy bien.)

El ministro Guarda-Sellos:—El gobierno sabe que las interpelaciones del honorable Mr. Thiers fueron dirigidas de una manera formal; nosotros las tomamos seriamente tambien y sobre este asunto me espliqué con completa sinceridad. Las negociaciones que se habian entablado antes de esta época han sido activamente seguidas, pero de un mes á esta parte no ha acontecido ningun hecho del cual pueda dar conocimiento á la cámara.

Declaro nuevamente que el gobierno comprende muy bien la importancia de la cuestion y que no dejará de hacer cuanto esté en su mano para resolverla prontamente (Aprobacion.)

Mr. Dupin:—En vista de lo dicho debe quedar entendido que cualquiera que sea el resultado de las negociaciones con Roma, las leyes del estado serán ejecutadas (Aplausos.)

El ministro Guarda-Sellos:—Es evidente.

Despues de ligeras observaciones sobre culto y clero la cámara aprueba el presupuesto de los cultos y pasa al del ministerio de negocios estrangeros.

Mr. Billault:—No creo que la cámara pueda dejar sin exámen el estado de nuestra politica esterior, en la que el gabinete da cada dia menos pruebas de prevision y de sabiduria.

De esto encuentro la primera prueba en la cuestion del derecho de visita. La cámara recuerda que el gobierno habia declarado en esta tribuna que el honor de la Francia estaba comprometido en ratificar el tratado de 1841, que el derecho de visita era una cosa excelente y que la opinion pública que lo condenaba era cosa efimera y que bien pronto se disiparía. La cámara pensaba todo lo contrario ¿y qué es lo que ha sucedido? Enteramente lo opuesto de lo que juzgaba el gabinete.

Esta misma imprevision se encuentra en todas las cuestiones. La vez primera que se habló de las islas Marquesas señalamos los embarazos á que iban á dar lugar; dijimos que el protectorado era lo peor de las combinaciones, y hoy la situacion de la Francia en aquellos paises no es ciertamente de las que el gobierno podrá glorificarse.

Lo mismo ha acontecido en Marruecos: hemos dicho que el tratado de Tanger era insuficiente, que no resolvia nada y que no contenia las garantías necesarias á la Francia: se nos respondió elojiándonos las victorias de nuestros soldados, diciendo que el emperador se acordaria siempre de ellas, hablándonos de generosidad y de los grandes resultados obtenidos. La verdad es que la cuestion de las fronteras no ha podido resolverse y que nada hemos obtenido respecto á Abd-el-Kader.

Pero sucesos recientes manifiestan que el gobierno no solo no tiene prevision, sino que carece tambien de habilidad. El gobierno tenia un papel que desempeñar en presencia de los sucesos que amenazaban la tranquilidad de la Suiza. Si alguna potencia debia mostrarse amiga, llena de respeto ácia la independencia suiza, esa potencia era la Francia. Pues bien: la nacion que ha usado del lenguaje mas altanero ha sido la Francia; ó mejor dicho, el gabinete. La dieta y el pueblo suizo se han resentido igualmente de semejante lenguaje.

Esta ligereza en las palabras se encuentra tambien en la conducta. En Bélgica, donde debiamos mantener nuestra influencia, tal ha sido el proceder del gobierno que ha apartado á aquel pais de nosotros lanzándolo en brazos de la Alemania.

En España la abdicacion de D. Cárlos y la trasmicion de sus derechos á si hijo, abre una nueva era: ¿qué ha hecho el gobierno fancés? O bien podia considerar las esperanzas del príncipe de Asturias....

Mr. Guizot:—Del hijo de D. Carlos.

Mr. Billault:—Sea asi.

Una voz—O mejor dicho del conde de Montemolin (risas.)

Mr. Billault:—El gabinete podia considerar el hecho como un paso en favor de una transacion con la Reina de España. (Rumores en los bancos:) Si lo considera así no vacilo en declarar que se crea en España nuevas y considerables dificultades. Si por el contrario persiste en rechazar sus proposiciones, temeré por el sistema que domina en España. Sobre esta cuestion, señores, me limitaré á pedir que el gabinete observe una coducta muy resuelta, muy francesa.

He dicho que la camara no debe estar satisfecha de la conducta del gabinete: la cuestion de Siria es de ello palpitante ejemplo.—

La cámara recuerda que en 1843 se felicitó el gabinete en el discurso de la Corona de que el órden y la paz se habian restablecido al fin en Siria, y de consiguiente no pudo menos de rehusar asociarse á estas felicitaciones, pidiendo otras condiciones que las que se habian fijado y que le parecian insuficientes para garantir la paz. La cámara tenia razon, se han realizado sus previsiones, pues la Siria se halla hoy á merced de todos los horrores de la guerra, despedazándose mutuamente los drusos y maronitas.

Los primeros están protegidos por la Inglaterra y los segundos por la Francia.—Ahora bien, todo en este momento está en favor de los Drusos; la influencia de la Francia vá declinando de dia en dia, y muy pronto desaparecerá del todo si no se pone un término á nuestra imprevision diplomática.

Señores, este año he presenciado un espectáculo deplorable: un gefe maronita ha venido á pedir proteccion y apoyo al gobierno francés. ¿Y qué ha sucedido? Desanimado por el recibimiento que ha tenido y por las palabras que ha oido, ha exclamado. No es ya en Francia, sino en Viéna ó Lóndres donde es preciso ir á implorar en favor de los cristianos perseguidos.

En la cuestion de Tejas, ¿qué ha hecho el gobierno? Sin duda que era dificil, porque en ella se mezclaban los intereses de la Inglaterra, y así solo hemos hecho saber una vez á los pueblos extrangeros que no deben tener esperanzas en la Francia, cuando su interés se halla en pugna con el de la Gran Bretaña.

Nuestro interés era estrechar nuestras relaciones con los Estados-Unidos, y hemos hecho todo lo contrario.

Si una guerra estallase, ¿qué haríamos? La América es nuestra aliada natural, y sin embargo gracias á las tendencias de nuestro gobierno, gracias á las necesidades de su politica, nos vemos, por decirlo así, comprometidos en favor de la Inglaterra.

Precisamente en tiempo de paz es cuando mas se necesita buscar apoyo y aliados para las eventualidades de la guerra. Nuestro gobierno los ha buscado solo en la Inglaterra, sabiendo bien que si la lucha estallase, solo seria con esa misma nacion.

¿No será ya tiempo de buscar alianzas en el continente europeo, donde tenemos tantos intereses comunes? Para eso empero seria necesario que ocupase el poder un ministerio firme y enérgico (Aplausos en los bancos de la oposicion.)

Una larga ajitacion sigue á este discurso.

Mr. Guizot, ministro de negocios estrangeros: —(Movimiento general de atencion.) Si no me equivoco todo lo que acaba de decir el honorable preopinante puede reasumirse así: la mayor parte de las cuestiones estrangeras han sido mal conducidas y se encuentran en peor estado, y si hay alguna, cuya solucion sea favorable, á la camara, ó mejor dicho, á la oposicion se debe. (Risas.)

En la primera categoría, es decir, en los negocios que solo el gabinete ha conducido, se encuentra en primer lugar la cuestion de Taiti. Hoy dia han desaparecido las principales dificultades tanto en el interior como en el estrangero, el protectorado de la Francia ha sido reconocido, y el tratado de 1842 se halla ya en gran parte ejecutado.

Despues de Taiti voy á ocuparme de Tejas, y antes de todo debo declarar que no hay conexion ninguna entre la política que el gabinete sigue respecto á esta cuestion y la abolicion del derecho de visita.

Si Tejas quiere renunciar á su independencia é incorporarse á los Estados-Unidos, en nada podemos oponernos á ello. Si por el contrario el pueblo tejano quiere conservar su independencia, nosotros, no solo no tenemos razon alguna para oponernos á ello, sino que no dudo en decir que la Francia debe aprobar esta conducta (Agitacion.)

Existen en América tres grandes potencias: los Estados-Unidos, la Inglaterra y las naciones de orígen español. Pues bien, ¿cuál es el interes de la Francia? Que los Estados independientes permanezcan independientes, que subsista el equilibrio entre las tres grandes masas que parten la dominacion de la América, que ninguna de ellas llegue á ser esclusivamente preponderante. En América, como en Europa, tenemos intereses politicos y comerciales, y para ellos la mejor defensa es el equilibrio y la independencia de los diferentes Estados.

No se trata aquí ni de protestar contra la anexion de Tejas á los Estados-Unidos, ni de lanzarse en una lucha para impedir esta anexion, si es que debe verificarse. Queremos dejar á la poblacion tejana en entera libertad; si quiere unirse á los Estados-Unidos, que lo haga, sino que permanezca independiente. La Francia solo debe obrar con el peso de su influencia en favor de aquella solucion que crea mas conforme á los intereses franceses (Muy bien.)

De la América paso á la Europa y entrando en la cuestion Suiza debo decir ante todo que la cariñosa amistad que la Francia tiene ácia este pais, no ha sufrido alteracion alguna.—Un momento nos alarmamos por las disensiones que habian estallado en la Suiza y por la aparicion de los cuerpos francos; porque en esto veiamos la destruccion de todo órden, de todo gobierno y la disolucion de la república helvética. Creimos que era un deber de la Francia como amiga sincera llamar la atencion de la Suiza sobre la gravedad de estos peligros. Pero en los momentos tempestuosos, cuando la anarquía levanta su cabeza, los hombres moderados se intimidan y necesitan verse apoyados enérgicamente. (Agitacion, aplausos.)

Puedo usar este lenguaje en Francia y ante esta Cámara, porque en Francia es, señores, y por la vez primera hace mucho tiempo, donde el partido moderado ha mostrado esa energía y esa firmeza con las que se ganan las grandes batallas politicas. (Muchos plausos.)

Que el ejemplo de la Francia sirva en Europa, y sirva particularmente á la Suiza, tal es el mejor deseo que podemos enviarle.

Tengo muy poco que decir sobre la España, y solo que el incidente al cual el honorable preopinante ha hecho alusion, el incidente de la abdicacion de D. Carlos, en nada cambia la situacion y la política de la Francia respecto de la España. Hoy como hace ocho dias el rey de España, la reina de España para la Francia es la Reina Isabel II; no hay otra, no puede haber otra alguna.—(Grandes aplausos.)

En cuanto á la cuestion de casamiento, es una cuestion esencialmente española; la España la resolverá. La política de la Francia respecto á esta cuestion es bien conocida y mas de una vez la he espresado desde esta tribuna. Al manifestarla no pretendemos imponer nada á la España, su independencia es tan completa, tan respetada por nosotros sobre este punto, como sobre otro cualquiera. Tenemos confianza en el buen sentido de la nacion española y de su gobierno: abrigamos la confianza de que comprenderán siempre que el casamiento de la Reina de España, lejos de apartar á la Francia de la España, debe estrechar sus lazos, los lazos de la España constitucional con la Francia actual, la Francia constitucional, la Francia de julio. (Grandes aplausos.) Nada mas tengo que añadir.

No quisiera pasar el Asia en silencio. El honorable Mr. Billault no deplora mas que nosotros los desórdenes que obligan á este desgraciado pais; estos desórdenes no son desgraciadamente nuevos, pues son el estado casi habitual del pais; donde se mantiene por la diferencia de religiones y de rayas. Una nueva y deplorable escena se agrega en este momento á los recuerdos históricos.

Cuando la Siria entró en 1840 bajo la direccion de la Puerta, entraba vencida, y la Puerta estaba muy dispuesta á usar de su victoria; tenia un vivo deseo de destruir en el Libano las administraciones locales y establecer en él un régimen enteramente musulman. Nuestra situacion no era buena entonces para oponernos á sus miras. Si nos hubiéramos mostrado poco favorables á la Puerta, se hubiera resentido mucho necesariamente nuestra influencia; pero no hemos abandonado por eso un solo instante sus poblaciones que debiamos proteger en Siria.

Hemos conseguido que no se someta la Siria á una administracion turca y que se hayan establecido en ellas dos gefes, uno maronita para los maronistas y otro druso para los drusos; esta situacion no era la mejor posible, no nos ha parecido buena, pero seguramente convenia mas a la Siria que estar sometida al yugo musulman.

Hemos dado ademas otro paso en esta via, pues hemos conseguido que les fuesen devueltos ciertos distritos, sustraidos á las administraciones cristianas. Hemos hecho mas aun, hemos logrado que jamas los cristianos de ningun pueblo se sometan á un magistrado turco, sino que por el contrario tengan siempre para todo un magistrado cristiano.

Bien sabemos que esto no basta, ya lo hemos dicho y sostenido que es menester sugetar todo el Libano á una administracion única y cristiana; pero un nuevo obstáculo se opone, el gefe de la familia que parece llamada á gobernar el Libano, la familia Shaad, el emir Emin se ha hecho musulman. ¡Qué estraño es, pues, que no logremos establecer de un golpe lo que tenemos por mejor!

Me parece que he recorrido las cuestiones planteadas por el honorable preopinante sobre los negocios que ha juzgado mal conducidos y en mal estado. Entre estas hay una que ha considerado en mejor estado, pero cuyo mérito niega al gabinete: hablo del derecho de visita. Dícese que en esta cuestion la cámara ha arrastrado al gabinete, lo que quiere decir que la oposicion ha arrastrado a la cámara (Señales negativas en la izquierda.) Repito que cuando se dice que la cámara ha arrastrado al gabinete, se sobreentiende que la oposicion ha arrastrado á la cámara. (Adhesion en el centro.)

Mr. Dupin, con fuerza. No! (Rumores en los centros). Yo no puedo consentir que se diga que la oposicion ha arrastrado á la cámara. (Nuevos rumores).

Mr. Guizot.—No es mi ánimo ofender al honorable Mr. Dupin ni á ninguna fraccion de esta cámara; me he servido, sin aprobarla, de una espresion de Mr. Billault, y añado que no me parece bien este lenguage. (Movimientos diversos.)

No me parece bien que se diga que la cámara arrastra al gabinete, ó que una porcion de la cámara la arrastra toda entera. Lo que es cierto es que la manifestacion de los sentimientos de la cámara ejerce siempre sobre la conducta del gobierno una influencia legítima y decisiva; pero no es lícito ir mas allá, y repito que no apruebo que se diga que el gabinete es arrastrado por la cámara, ni que esta lo sea por una sola opinion.

Pero en la cuestion que nos ocupa, nadie puede negar que la primera palabra contra el derecho de visita ha salido de los bancos de la oposicion. (Adhesion en la izquierda.) Pero repudio el lenguaje que he tomado prestado del honorable Mr. Billault. (Risas.)

Verdad es que la cámara toda, con motivo de una enmienda de Mr. Lefebvre, manifestó su oposicion al derecho de visita, y si hubiera de creer al honorable miembro, no lo que dice, sino lo que envuelven sus palabras, la negacion le ha parecido muy larga y los resultados demasiado tardíos, lo que equivale á decir que si la oposicion hubiese estado encargada de ella, hubiera marchado con mas celeridad. (Movimiento.)

Mr. Billault:—Si la oposicion hubiese estado en el poder, no habria firmado el tratado da 1841.

Mr. Guizot:—No quiero entrar en esa parte del debate, pero recuerdo que he hallado el tratado preparado por otros (Si, si, muy bien.) Vuelvo al punto en que estaba. Si la oposicion contaba con medios de obtener un resultado mas pronto, siento que no se hubie e hallado encargada de la negociacion.

El gobierno tenia que convencerse de que los deseos de la cámara no eran un deseo del momento, ni de la oposicion solo, sino el voto general y decidido del pais. Necesitaba tiempo para averiguarlo, sino para vosotros, al menos para aquellos que lo reputaban necesario.

Era preciso hallar otro medio de reprimir la trata de negros. Importaba que la Francia no apareciese como dispuesta á abandonar esta gran causa, é importaba obtener un medio de conciliar los dos resultados.

Era, pues, necesario conseguir que la Inglaterra reconociera que la supresion del derecho de visita importaba á la conservacion de las buenas relaciones entre ambos paises, y que reconociera al mismo tiempo que podia lograrse esto sin perjudicar la represion de la trata.

¿Y os parece demasiado tiempo dos ó tres años para obtener semejante resultado? No lo creo; pero sea de esto lo que quiera, la cuestion ha llegado á su término, y dentro de algunos dias discutiremos el resultado.

Antes de bajar de la tribuna dire una sola palabra mas. Hace algun tiempo que sobre todas las cuestiones especiales y sobre el conjunto de ellas cuando se trata de la política estranjera, se ha convenido en decir que es una política que humilla al pais, que le hace perder dignidad, consideracion, influencia.—Hé aquí el lenguaje usado constantemente y en verdad que es poco agradable hacerse valer á sí mismo; yo por mi parte no tengo aficion á semejante oficio; no creo que sea provechoso á un pais calcular dia por dia y públicamente los progresos que hace en influencia y consideracion: medirse en fin todos los dias á la faz de las demas naciones; esta política no es buena, no es nacional: es mas bien el medio de estraviar y entristecer al pais y por lo mismo conviene desmentir solemnemente semejantes aseveraciones.

Todo cuanto se ha dicho respecto de este particulares falso, completamente falso. Salid de este pais, si no sabeis ver, ni oir, ni juzgar en vuestro pais; escuchad lo que los pueblos y los gobiernos dicen de vuestra politica, escuchad su lenguaje; no dicen ellos, no, que disminuye todos los dias la influencia de la Francia; si decis verdad, preciso es que los pueblos y los gobiernos de Europa se engañen; pero no, la cámara, la moyoria puede continuar sin temor prestando su adhesion á la política esterior, y vereis como conservará fuera la influencia y dignidad de la Francia, y afirmará dentro su reposo y prosperidad

En el centro Muy bien ¡muy bien!

M. G. de Beaumont, dice que en la cuestion de Tejas los agentes del gobierno francés han apoyado á los agentes ingleses para obtener un resultado ingles contrario á los intereses de la Francia, hecho que no ha podido negar el Sr. ministro, puesto que ha confesado existir en este momento mancomunidad de esfuerzos entre los agentes de ambas naciones, y afirma que las instrucciones dadas al agente frances han sido comunicadas á lord Aberdeen, lo cual equivale á decir que la Francia marcha á la zaga de de la Inglaterra.

M. de Saint Marc Girardin interpela al gobierno respecto á las reclamaciones de la Puerta Otomana contra la Grecia.

M. Guizot:—La Puerta se engaña atribuyendo al gobierno griego las revueltas de las provincias occidentales de la Turquía de Europa, y hemos procurado tranquilizar á la Puerta sobre la conducta del gobierno griego. Este por su parte debe comprender que su primer interés es adquirir consistencia y aguardar el porvenir que la Providencia puede reservar al imperio turco, sin hacer nada mas, y contentarse dentro de los límites de sus fronteras.

M. Girardin se declara satisfecho con las esplicaciones del ministro.

M. G. de Beaumont:—Hace algunos dias que dirigí al gabinete una interpelacion sobre la cuestion de Marruecos, y deseo saber si desde entonces ha ocurrido algun hecho que pueda comunicarse á la Cámara.

M. Guizot:—Ninguno. Me limitaré pues á declarar, como lo ha hecho el ministro de lo interior, que los intereses y la dignidad de la Francia en Argelia serán conservados con firmeza.

La Cámara pasa á la deliberacion de los capítulos, adoptándose todos los relativos al ministerio de negocios estrangeros y se levantó la sesion á las cinco y tres cuartos.

(Del Heraldo.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 20.

2.ª PUBLICACION

D Juan Brunosa	Rio Grande
Matilde Diez con 5 hijos	idem
Maria Deluque	idem
José Fontana	idem
Lorenzo Etchart, su esposa	idem
Francisco Cafarena	idem
Federico Hughes	idem
Martin Argel	idem
Bautista Hargaindeguy	idem
Bautista Lorda	idem
Juan Sarry	idem
Francisco Facheiro	idem
Juan Larregain	idem
Santiago Halciet	idem
Juan Lafuria	idem
Juan Marcos	idem
Juan Ansolabehere	idem
Juan Chischart	idem
Jose Larrolde	idem
Juan Hardoy	idem
Francisco Campana	idem
Estevan Lacauberrio	idem
Domingo Echevery	idem
Juan Perusquas, su esposa y 1 hijo	idem
Juan Feat y su esposa	idem
Francisco Oneto	idem
Armaldo Diartlorde	idem
Dominica Etcheverry y 1 sobrina	idem
Juan Duhalde	idem
Juana Jarvide	idem
Maria Raffo 2 hijas	idem
Bertran Ondicolla	idem
Pedro Esteven	idem
Juan Leartique	idem
Francisca Ponce	idem
Margarita Garcia y 1 hija	idem
Antonio Perez, 1 hermana y 3 hijas	idem
Sebastian Lichore	idem
Angela Marguian	idem
Rosario Gnesale	idem
Maria Cabrera 2 hijas	idem
Maria Delgada	idem
Bartolo Orcreto	idem
Bertone Bernardo	idem
Andres Pignone	idem
Martin Ladúz su esposa 2 hijos	idem
Tomas Sanguineti	idem
Marcos Puetto su esposa 1 hija	idem
Juan Saitun, con su esposa	Genova
Maria Monlardo	idem
Lazaro Perasso	idem
Luis Biola	idem
Lorenzo Moresco	idem
Ana Canepa 1 hijo	idem
Guglielmo Pexo con su madre	idem
Victorio Musto	idem
Pedro Punta	idem
José Repeto	idem
Miguel Savaggis, su esposa	idem
Agostin Moly	idem
Juan Murphy	Inglaterra
Patricio Brown	idem
Guillermo Walson	idem
Juan Purves	idem
Peter Wait	idem
Anna Greener	idem
Jorge Youll	idem
Tomas Limot	idem
Margret Nusenast	idem
Tomas Moore	idem
Adelfo Ceiiger	Rio Janeiro
Carlos Agostino	idem
Juan Sosa	idem
Carmen Sosa	idem
Camila Berdina, 2 hijas	idem
Carlos Boulard	Francia
Luis Thiel	idem
Juan Francisco Badie	idem
Salvador Tocoulet	idem
Pedro Thourriaga	idem
José Maria Juncos con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote	Córdoba
Domingo Fones	idem
Francisco Ibañez	idem
Antonio Felix Taboada	idem
Uladislao Zavaleta	Tucuman
Justiniano Perez	San Luis
Flora Cazon de Dousfrene	Santa Catalina
Juan Ojea	Estado Oriental

DIA 21.

1.ª PUBLICACION.

Teodoro Fels	Alemania
Juan Lancastremere	Santa Catalina
Manuela Albarellos	idem
Dolores Herrera	Buseo
Pedro Bulgar	Inglaterra
Santiago Guin	idem
Juan Brown	idem
Carmen Clark, 2 hijos	idem
Elena J. Juer, 4 hijos	idem
Jessie Galbraith, 5 hijos	idem
Mariana Fostes	idem
Francisco Carey	idem
Enrique Green	idem
Nicolas Arllento	Rio Janeiro
Nicolas de Monto	idem
Angel Benturino, su esposa, 2 hijos	idem
Alberto Spartono	Génova
Nicolas Gravano	idem
José P. Roñon	idem
Bernardo Borgo	Rio Grande
Joannes Ederra, su esposa, 1 niña	idem
Juan Bautista Rocha, 2 niñas, 2 sirvientas	idem
Juan Bautista Arduino	idem
Arnaldo Ruspil	idem
Justa Gonzalez, 2 niñas	idem
Gregoria Ortiz	idem
Eduarda Pasos	idem
Juan Perez	idem
Domingo Elizondo	idem
Juan Etchegoyen	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Lanchon Nacional "Vapor Federal" del Paraguay y San Nicolas, consignado á Jayme Llavallol é hijos; á los mismos, 93 tercios yerba, 5 soboruales idem, 20 petacas tabaco, 2 cajas dulce, 512 cueros vacunos.

SALIDAS.

Barca Francesa "Turenne" para Marsella.
Barca Inglesa 'Samuel Baker" para Londres.
Bergantin Goleta Brasilero "Especulador" para Rio Janeiro.

HA ABIERTO REGISTRO.

Goleta Sarda "Providencia Vicentina" con destino á Rio Janeiro, por José M. Bughi.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Sardo "San Martin" para el Janeiro por D. José Marcelo Rughi, con 752 cueros vacunos secos, 7 fardos cueros de carnero, 58 idem lana.

Buques que llevan Balija.

Para Amberes—Bergantin Dinamarques "Osmond" el 22 á las 8.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Grande

El Bergantin Goleta Sardo—

"Pepito"

Saldrá sin falta ninguna el Jueves 23 del corriente: admite solamente pasageros y todos sus trastes. Para tratar ocurran á la esquina calle del 25 de Mayo núm 78, y calle de Cuyo núm. 12, á todas horas encontrarán á su capitan D. J Minuni. o21—2p

Para Rio Grande,

Saldrá sin falta á fin de la semana, la Goleta Sarda—

Juanita:

Admite pasageros para los cuales tiene buenas comodidades, y ofrece buen trato Los señores que gusten ir de pasage véanse con su consignatario calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino.
o21—5p

PASAGEROS SOLAMENTE.

Para Rio Grande.

El de superior marcha, forrado y clavado en cobre Bergantin Americano—

Olinda,

Saldrá para dicho destino el Sábado 26 del presente por la mañana; hasta la víspera el capitan recibirá pasageros á quien se ofrece el mejor trato posible. Por el pasage véanse con sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., ó con—

Juan Higinbothom y Ca.,
o21— Corredor Marítimo de No , 25 de Mayo 55

Para el Rio Janeiro

Dará la vela el 23 del corriente la Goleta Sarda

Providencia Vicentina,

Admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran en el escritorio calle de Belgrano núm. 7
o20—

Para Rio Grande,

La Goleta Sarda—

Providencia,

Saldrá para dicho destino el 24 ó 25 del corriente Admite pasageros para quienes tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á la calle de Belgrano núm. 7
o20—

Para el Rio Grande

Saldrá sin falta el Jueves 24 del corriente la Goleta Sarda—

"Suerte"

Admite carga y pasageros, y el capitan asegura un buen trato. Para tratar acudan calle de la Paz numero 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. o18—4p

Para Santa Catalina

y Rio Grande.

Saldrá sin falta ninguna el 22 del corriente, la ya anunciada Goleta Sarda—

Estrella del Norte,

Admite todavia alguna carga y pasageros. Para tratar ocurran a su capitan calle de Belgrano número 7. o18—s

PARA

Rio Janeiro y Sta. Catalina.

La Polacra Sarda—

"Bella Union"

Saldrá en toda la semana precente; admitirá una parte de su carga á fletes cómodos, y algunos pasageros, á quienes ofrece un buen trato. Para una u otra cosa ocurran á su capitan en la calle de la Piedad, ó á sus consignatarios calle de la Paz núm. 18. o17—

Para Rio Janeiro,

EN DEDECHURA.

El de superior marcha, forrado y clavado en cobre, Bergantin Brasilero—

"Concor"

Capitan—*Nicolichi.*

Admitirá como 50 á 60 toneladas de carga, la cual la llevará á flete moderado; tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan asegura un buen trato. El que quiera aprovechar tan buena ocasion, sea por flete ó pasage véanse con sus consignatarios los Señores Zumarán y Tresserra, ó con—

Juan Higinbothom y Ca.,
o16— Corredor marítimo de No., 55, 25 de Mayo.

For Boston.

The very fine first class American Ship—

"Shaw"

(343 toneladas por Register.)

Captain—*Thomas W. Rae.*

Has still disengaged room for a few bales and will take them at moderate rates for further particulars please apply the consignees Messrs. D. Gowland & Co , or to—

John Higinbothom & Co.
o4—s Licensed Ship Broker No. 55, 25 de Mayo.

Para Génova,

La muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra Sarda—

"Alfred"

DE 120 TONELADAS.

Tiene la mayor parte de su carga contratada, y la está recibiendo á su bordo; admite aun algo mas á fletes moderados: este barco puede recibir el total de su cargamento en Balizas interiores; tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan asegura un buen trato. Por una y otra cosa véase con—

Juan Higinbothom y Co.,
o16— Corredor marítimo de No , 25 de Mayo 55.

PARA

Cualquier puerto del Brasil,

Se fleta el Bergantin Goleta Sardo—

"Iris"

Buque nuevo, de porte de dos mil quintales de carne, forrado y clavado en cobre y de superiores condiciones. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

s25—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para Puertos del Brasil,

El Bergantin Brasilero—

"Jacuba"

Admite carga y passgeros—Ocúrrase á los Señores Saenz de Zumaran y Tresserra, ó á—

Carlos R. Horne,
o2—s Corredor marítimo de No. Paz 51.

Para el Rio Grande.

Y SANTA CATALINA.

La muy velera Zumaca Sarda—

Nuestra Sra. del Rosario

Saldrá entre pocos dias admite carga de removido y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades y se asegura el mejor trato. Para tratar véanse con su capitan en el escritorio de José M. Rughi, calle de Belgrano núm. 7
s22—s

Para Barcelona.

La Polacra Española—

"Pezinka"

Capitan—*D. Agustin Austrich.*

Saldrá lo mas breve posible: admite pasageros. Los que gusten ocurran á verse con el capitan en casa de su consignatario—

Pedro Antono Sanchez,
o2— Federacion 81.

For Boston,

FOR PASSENGERS ONLY

The remarkably fast sailing, first class coppered and copper fastened, American Brig—

"Tweed"

(406 tons per Register)

Cap: *Washington Hands.*

Has excellent accomodations for passengers, to whose comfort the greatest attention will be paid. Apply to the consignees Messrs. D. Gowland y Ca., or to—

Charles R. Horne,
s25— Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

For Liverpool direct

The fine British Built Brig—

"Philomela"

[220 tons per Register]

Robert Bell—master.

Consignees Messrs. J. Best & Bros.

The fine British built Bark—

"John Patchett"

[262 tons per Register]

Capt: John Norman.

Consignees Messrs Briscoe, Tayford & Co.

And she fin British built Schooner Brig—

"Emma"

[153 tons per Register]

Cap:—Arthur H. Kempt.

Consignees Messrs. Brawnell Stegmann & Co.

The above vessels are first class coppered and copper fastened and their sailing qualities are well known.

Three fourths of their cargoes being engaged by the undersigned and in the course of Shipment early dispatch is warranted. & For the remaining disengaged freight early application is requested

For further particulars please apply to the respective consignees, or to—

John Higinbothom & Co.,
o4—s Licensed Ship Broker, 55 25 May.

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Louise"

DE 179 TONELADAS.

Su capitan D. J. B. Canard.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachado con brevedad, sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, y el Capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar pasage con él. Para el ajuste de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra ó con:

Carlos R. Horne.
s19—s Corredor Marítimo de No , Paz 51.

Para Génova.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Sarda—

"María Eugenia"

(De 224 Toneladas)

Capitan—*D. Carlos Lazzolo.*

Pronta para recibir carga, admitirá aquella que se halle lista para cargarse. Sus comodidades para pasageros son superiores, y el capitan asegura el mejor trato.

Para el ajuste de carga y pasageros véase con los consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra, ó con—

Carlos R. Hone,
s23— Corredor Marítimo de No., Paz 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

HALLANDOSE en el Cementerio del Norte gran número de bóvedas enteramente deterioradas, y otras vencidos los plazos con que fueron tomadas con exceso, se hace presente á los interesados, por medio de este aviso, para que ocurran á repararlas y renovar los boletos de propiedad, en el término de un mes contado de la fecha, en cuyo caso el que no lo haya verificado perderá el derecho á ellas, y serán vendidas en el órden que las demas sepulturas, pues por la demora se causa perjuicio al Erario y ruina á aquel establecimiento—

D. José Lopez	D Pascual Costa
Pedro Vasquez	José Rondeau
José L. Cora	Luis Murat
Tomas Villanueva	Martin Rodriguez
Pablo J. Sosa	Remedios Escalada
Francisco A. Paz	Teresa Fontans
Manuel M. Castro	José Maria Romero
Maria E. Rosa	Prudencio Marquez
Barbara Arroyo	Pedro Luque
José Graiño	José Mison
Francisco T. Estrada	Maria Pita
Prudencio Marquez	Pedro Fudris
Benito Carballido	Valentina Diaz
José Borbon	Francisco Alzogaray
Fernando Cordero	Pedro F. Cavia
José M. Coronel	Antonia Martinez
Francisco Castañega	Juan Barrano
José Echevarria	Maria Isidora Castro
Juan A. Vega	Mercedes Migoyen
Pablo Carbone	Juan Diaz
Rafael Viñas	N. Echeverria
Juan Mendez	Presbitero Zabala
José Anesabal	

Tambien hay algunas bóvedas que no tienen puertas y otras cuya refaccion es de poca consideracion; los interesados pueden ocurrir á la Comisaria Pagadora de Policia, para el permiso de su refaccion, ó renovacion de los boletos.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1845

Felipe Romero.

V.° B.°—Moreno.
Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria—
POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores del fallido Don Gervacio Castro para el salon del despacho el Viérnes 24 del corriente á las once de la mañana y bajo la presidencia del Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Salas. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de créditos en el papel sellado que corresponde.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1845.
o21—3p *Calleja.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria nueva calle de la Piedad número 93, frente al Gabinete Optico, sigue el sin igual baratillo de efectos de merceria, cuyo pormenor es el siguiente:—

TIRAS bordadas de realce muy finas 15 pesos corte,
Javones de almendra, rosa y demas flores 4 reales,
Camisetas de pura lana á 10 pesos,
Calzoncillos de algodon crudos 7 pesos,
Cubiertos de mesa finos 30 pesos docena.
Navajas de barba de la mejor clase 25 pesos estuche,
Agua de rosa, luce y labanda 20 reales,
Costureros de cristal chicos 2, 3 y 4 pesos,
Velones con bomba de cristal 30 pesos,
Guantes de cabretilla muy ricos 8 pesos par.
Idem de seda 4 pesos,
Corta-plumas muy ricas 5, 6, 8, 10 y 12 pesos,
Puntillas de algodon 2, 3 y 4 reales vara,
Peinetas negras para el pelo 20 reales,
Escobillas para el pelo finas 4 pesos,
Idem para sombrero 3 y 5 pesos,
Peines de marfil 20 reales,
Tijeras muy finas 2 pesos, idem regulares 1 peso,
Cucharas de composicion 10 pesos docena,
Tiradores finos 3 pesos, cepillos de dientes 12 reales,
Tinteros de porcelana de muy lindos gustos 5, 6 y 8 ps.,
Figuras de porcelana de varios gustos a precios sumamente acomodados, espejos de cajon, perfumeria surtida y otra porcion de articulos sumamente baratos.
o21—3p

Aviso.

SE ha perdido hoy dia de la fecha un recibo de cinco mil ochocientos pesos con la firma del Sr. D. Francisco M. Ramiro, en el tránsito de la Aduana hasta la Plaza: le es de ningun valor á la persona que lo haya encontrado, solamente al dueño. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en esta imprenta donde se le darán 20 pesos de gratificacion. Buenos Aires, 20 de Octubre de 1845.
o21—3p

Hay para arquilar

UN piano en la calle de Suypacha número 116, encontrarán con quien tratar.
o21—2p

Grasa superior

HAY una partida que se vende á 30 pesos la arroba en la calle de Potosi pasado el No 111. o20—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

SE avisa al público que el piano que debió rifarse el Domingo 19 del corriente no tuvo efecto, y se ha de hacer el Domingo próximo 26 á las 10 de la mañana presidida por un Sr. Comisario de Policia, en el Teatro denominado de la Federacion. Las personas que quieran tomar algunos números los encontrarán en la esquina confiteria del mismo establecimiento. o21—6p

100 ps. de Gratificacion.

SE darán al que entregue un caballo ruano overo que se ha perdido la noche del Domingo, lleva silla con estrivos de plata cabezadas de idem con dos riendas de suela; su dueño vive en la calle de la Piedad No. 235.
o21—6p

Aviso.

SE alquilan tres piezas adentro de un patio calle de Potosi núm. 92 que les daran razon. o21—3p

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Conveniencia para las casas de familia

YERBA paraguaya regular 2 ps. 4 rs. libra, idem idem superior 3 4 y 5 pesos idem, idem pernaguá muy rica 18 rs. idem, azucar blanca seca 2 pesos, idem terciada 14 rs. almacen No. 56 calle de Belgrano. o21—3p

Aviso.

DEL Parque Argentino calle del Temple á las tres cuadras, se alquilan una esquina con armazon, mostrador, trastienda y un buen corral. Igualmente una casita al Sud de la Capilla del Carmen á distancia de media cuadra, con cinco piezas, incluso la cocina todas de azotea, con todo el fondo y árboles frutales, en la casa al lado de la esquina hallarán con quien tratar. o21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los Barberos.

SE NECESITA uno en la calle de la Federacion N. 226; para tratar puede hacerlo en la misma casa á cualesquiera hora del dia.
o21—2p

Aviso sanguijuelas

SE han recibido una partida de buena calidad, se venden y se aplican en la barberia calle de Venezuela No. 54. o21—1p

A Agustin Diaz,

SE desea ver en la calle de la Federacion núm. 403, para entregarle una carta de Europa, y que se ignora su paradero, se suplica al que lo conosca le avise á el ó den razon de su paradero en dicha casa. o21—3p

Un dependiente jóven.

BIEN instruido en almacen y tienda se ofrece con actitud para ambos mostradores, tiene como acreditarse con sus mismo patrones y otros Señores; el Sr. que quiera honrarle en ser su patron se servira dejar en esta imprenta el nombre y No. de su casa bajo las iniciales de R. B. G. que puntualmente será obedecido.
o21—4p

Sal superior.

PUESTA en casa de los compradores se vende á precios mucho mas bajo que el corriente con la condicion de ser la compra desde seis fanegas para arriba, y de avisar un dia antes en la casa núm. 27, calle de la Universidad allí mismo se vera la muestra.
o21—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

$ 300 de gratificacion.

AL QUE haya encontrado y tenga la honradez de entregar una cartera punzó conteniendo dos papeles de quinientos y cuatrocientos diez en papeles de veinte y de diez, un certificado de enrolamiento de marina, y dos cuentas corrientes de buque; acudan por su entrega en la calle de Cuyo No 154.
o21—6p

NOVENA

AL SANTISIMO SACRAMENTO.

CORTE DE MARIA.

ORACIONES PARA VISITAR A LA

SANTISIMA VIRGEN.

SE hallan de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad num. 37.
o20—

Aviso

PROXIMO á emprender un viage, pongo en conocimiento del comercio que durante mi ausencia quedara encargado de la direccion de mi casa de comercio el Sr. D. Adolfo Bouvier, al que autorizo debidamente al efecto.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1845.
B. Herand,
o20—3p Calle de la Piedad núm. 44.

Aviso á los Confiteros.

PAPEL de yemas y cohetes últimamente recibido de Francia, se encuentra de venta por mayor y menor en la confiteria calle de la Victoria núm 51½, esquina que hace cruz con la tienda del Sol. o20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Se alquilan

LAS habitaciones que estaban ocupadas de fonda en la calle de Corrientes núm. 207; tienen armazon y mostrador, y se pueden destinar para almacen ú otro cualquier negocio.
o20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitaros!
PARA

S. Nicolas, Rosario y Sta. Fé.

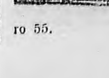

Saldrá una buena tropa de carretas el 30 del corriente, la que admite carga para los destinos dichos á precios equitativos. Los Sres. que gusten fletar ocurran á tratar á la calle de Suipacha número 55.
o20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Para Córdoba.

SALDRA una de las mejores tropas de carretas en toda la presente semana, quien guste fletar ó ir de pasage ocurra á tratar á la calle de Suipacha núm. 55. o20—3p

Pérdidas.

EL Domingo se perdió en la Recoleta un rosario cuentas blancas engarzado en plata; igualmente el Sabado se perdió un boton de camisa cincelado con un esmalte en el circulo de la piedra, se gratificará bien á quien entregue estas prendas en la calle de Uruguay No. 195.
o20—6p

Se vende

EL boliche de fonda situado en la calle del Restaurador No. 105, el que quiera tratar acudirá á la misma casa. o20—3p

Becerros charolados.

HAY algunas docenas de primera calidad en venta en el almacen de C. Ziegler Piedad No. 40 o20—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.
Cangallo esquina á la de Garantias.

El Miercoles 22 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán presisamente á quien mas diere—Por disposicion del Tribunal de Comercio y acuerdo de los Síndicos del concurso del fallido D. Fermin Perdriel, todas las existencias que se hallan en dicho almacen que consisten de un variado surtido de articulos de este ramo cuyo pormenor se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
De una tienda merceria calle de Potosi esquina á la de la Reconquista, que hace cruz con San Francisco.

El miércoles 22 y jueves 23 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, continuará la venta á la mas alta postura, por tener su dueño que redondear este negocio de las siguientes especies que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior cuyo pormenor es el siguiente—
Hilo de carretel de patente, medio patente y ordinario blanco, idem punzó, idem de colores, idem de ovillo blanco y de colores, un gran surtido de perfumeria de rica calidad, adornos de porcelanas para mesas de todas clases, costureros finos cubiertos de mesa cabo blanco de marfil, idem cabo de hueso, agua de colonia alemana, espejos de cajon surtidos, randas alemanas, botones de prunela finos para chaqueta, medias medias para niños blancas, brines para pantalones de hilo aplomados, idem rayados, idem blancos, pañuelos borra de seda, idem de taparse, chales blancos de punto obleas en cajitas, plumas de ave, idem de acero, tiras de tul, cuentas de cristal en mazos surtidos, hilo de sastre, agujas finas en latas, trencillas de lana, espejos de carton, hilo de carretel punzó, palmatorias amarillas, tocadores y cajas finas de carton, trencillas de algodon blancas, elásticos de cabretilla para tiradores, guantes de seda negro, idem de colores, asentadores para navajas de barba, pañuelos negros de la India para corbata, listados para camisas, brines de Rusia para cortinas &a, medias blancas, tijeras y corta-plumas, cigarreras, naipes, pañuelos de algodon de manos, medias de seda, flores artificiales, agujas largas y cortas de patente, broches de varias clases, cintas de liston, de raso y de gorras surtidas, luciferos, pañuelos del cuello de seda, abrochadores de seda, encajes de hilo surtidos, seda jiyante y desflocada, cepillos ricos de barba, guantes de cabretilla surtidos, botones de nacar, idem de agata y otras muchas clases, trencilla de seda surtida, abanicos finos y regulares, cucharas de composicion, palmatorias de cristal, juegos de composicion fina para café, canastas de felpa ricas y otra infinidad de piezas y adornos del mejor gusto, peinetas de carey y de talco para rulos, flores de cristal, y candeleros de idem finos, ligas de seda elásticas, puños finos, cepillos de dientes, carteras de nacar, cajas de rapé finas, necesarios de barba ricos, camisas finas bordadas, bastones de todas clases, cepillos de pelo finos, el armazon, mostrador y vidrieras, y variedad de otras especies que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En el almacen calle de la Reconquista No. 252

El Jueves 23 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará á quien mas diere todo el contenido de dicho almacen que consiste de—
Leña y carbon, cristales, loza, bateas, velas de molde y de baño, mate, grasa, aceite, aceitunas, vino frontiñan, idem Burdeos, cerveza inglesa y del pais, [illegible], azucar, papel blanco y de estraza, escobas, alambre, [illegible] tabaco, javon de España, idem negro, cascos y cajones vacios, tablazon, naipes, cohetes de la India, [illegible] cajones, [illegible], armazon, mostrador y porcion de utensilios que se verán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
De efectos.

El Viernes 24 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios efectos para chancelacion de facturas cuyo pormenor es el siguiente—
Por cuenta de aseguradores.
2 fardos de lienzos, bramantes finos y otros efectos con averia.
Sin averia.
Zarazas de rica calidad y buenos gustos, brines de hilo blancos y aplomados, bramantes de puro hilo dobles, brines de Rusia de varias calidades, pañuelos de bara de seda, paños finos y regulares, casimires para [illegible], pañuelos de medio rebozo con fleco, [illegible] ingleses, pañuelos de taparse bastos de seda, bayetas de dos frisas, idem de pellon, idem de medio pellon, pañuelos de algodon de manos pintados, y otros varios generos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
De una casa situada en la calle de Tucuman número 204.

El Viérnes 24 del corriente á la 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, por tener su dueño que retirarse al campo, la expresada casa compuesta de 4 piezas muy cómodas sin ninguna gotera, con dos patios, pozo de balde, resumidero y demas oficinas &a. &a.
NOTA—Las personas que se interesen en la compra de la expresada casa se servirán ocurrir á verla con anticipacion al dia del remate, pues la venta se realizará en casa de los rematadores.
Al mismo tiempo—
Varios muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
En el almacen y pulperia calle de Maypú núm. 130, que hace esquina á la de Corrientes.

El Sábado 25 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias que se encuentran en dicho almacen, por tener su dueño que redondear este negocio, á saber—
1 pipa aguardiente de España de 34 grados, 1 idem prueba de mostrador, 1 tercerola miel, agrio de naranja, vino moscatel embotellado, idem frontiñan, vino seco, cerveza inglesa, licor frances, tabaco picado superior, 30 docenas beton de charol, naipes, yerba paraguaya, idem parnaguá, azucar-pé, porotos, pimienta negra, ají en rama, orejones de manzana, 50 cuñetes anchoas, almidon de Hamburgo, quesos ingleses en cajones, idem de Tafi, cofrecitos, cristales en cajones, lebrillos surtidos, 1 puerta nueva, puertas vidrieras, tinas, medidas del despacho, piedras de chispa, balanzas y pesas, armazon, mostrador y demas utensilios &a.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND.
En la calle de la Catedral número 117.

El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, los siguientes muebles pertenecientes á una familia extrangera que se ausenta del pais—
Sala.
1 piano perpendicular, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa redonda de caoba, 1 idem idem chica, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 juego de mesas para luz, 2 poltronas, 3 sofaes de caoba, 2 estantes con puertas vidrieras para libros, como 600 tomos en Ingles de obras selectas y bien encuadernadas 1 alfombra y 1 alfombrita, 1 cenicero de bronce y útiles de estufa, 1 tintero de bronce, 1 ajedrez y damero, 1 escritorio.
Comedor.
2 mesas de caoba, 2 idem de arrimo y una bandeja, 1 sofá, 1 poltrona, 11 sillas de caoba, 1 alfombra, 1 calentador de platos, 2 bancos para los pies, loza y cristaleria, 1 juego de plata labrada de 54 piezas.
Aposento.
1 cuja y colchon, 1 marquesa idem, 12 sillas de esterilla, 1 guarda ropa de caoba, 2 mesas con tocadores, 1 estera, 1 sofá de esterilla 1 lavatorio y otros varios utiles.
Segundo aposento.
1 cuja con colchon, 3 mesas de caoba, 2 cómodas idem, 6 sillas de esterilla, 1 lavatorio de caoba, 1 marquesa con colchon, alfombra, tocador &a.
Otras piezas.
3 armarios, 1 baño pluvial, 1 filtro, 1 marquesa, 3 sillas de montar para señoras, útiles de cocina mesas &a.

POR EL MISMO.
En el almacen calle de Representantes No. 132, esquina á la de Belgrano.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente—
Loza y cristales, azucar, yerba paraguaya, aguardiente de quemar, caña blanca, ginebra, vino de Madera, idem frontiñan en medias botellas, idem de Oporto y champagne, idem de Burdeos y otras clases, ginebra en frasqueras superior, escobas americanas, algunas canastas jabon de España, licor de anis en damajuanas, aceiteras de platina y de madera, terralla surtida, y otra porcion de articulos mas.

POR EL MISMO.
En la tienda de los Sres. Berguria y Ca., esquina de la casa del Sr Belaústegui.

El Viernes 24 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por órden de los comisionados, á plazos que se han de estipular al tiempo de la venta, todo el contenido de dicha tienda que consiste de un variado y hermoso surtido de efectos cuyo detalle por su estension se omite.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA.
Muebles, plata labrada, &c.
En la calle de Corrientes número 145.

El Miércoles 22 y Jueves 23 del corriente, ambos dias dará principio el incendio á las 11 en punto de la mañana que no se retirará lote alguno por pertenecer á una familia estrangera que se ausenta del pais, cuyo pormenor es el siguiente—
2 hermosos guardarropas de caoba con columnas, 2 ricas cómodas con tocadores, 3 mesas hermosas de sala muy finas, 1 par mesas de arrimo finas, 1 idem de consol, varios espejos y cuadros, mesas de costura muy finas, cómodas sin tocadores, 1 hermosa mesa de escribir con 4 cajones toda de caoba, varios lavatorios, 1 cómoda mediana con su tocador, 1 mesa para comedor, 1 aparador, 4 cómodas de caoba última moda, 1 sofá caoba forro de cerda punzó, 6 cuadros de vistas marco de caoba, 1 mesa redonda para luz, 1 idem grande para planchar, 1 armazon para cocina, 1 filtro y 1 máquina para agua, 1 hermosa marquesa camera con corona, 3 idem de una persona, 3 bancos para los pies, 1 catre, 1 cuna, 1 pipa y 3 barriles para agua, 3 escritorios portatil de caoba, cajitas de caoba para costura, sillas americanas y del pais de esterilla y madera, 1 escritorio de cedro para cuatro personas, 1 tren completo de cocina, baldes de laton, muchas plantas, jaulas de alambre y cubiertos de plata, espuelas de idem, cadenas y relojes de oro para bolsillo, idem de sobremesa, mates de plata, carabanas, botónes de camisa &c. &c. y porcion de cosas que se anuncian por su estension.

POR EL MISMO.
De Gomestibles y Bebidas.
En la casa calle de la Piedad núm. 153 y 155

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio variedad de comestibles y bebidas por tener que redondear varias facturas, cuyo pormenor es como sigue—
8 cajas fichoios finos y ordinarios, 164 cajones vino frontignan, 60 idem de Málaga y madera, 15 cajones té negro, 20 cajones jabon de España y americano, 30 cajones y frasqueras ginebra de Holanda, 40 cajones cohetes, 100 docenas naipes españoles, 150 resmas papel blanco español, florete, ingles recortado y marca aguila, 50 cajones cigarros de regalia, 40 idem superiores, 15 bultos pábilo americano, 14 cuarterolas agrio, ginebra en damajuanas, caña de la Habana en id, porotos blancos, maní, castañas, pimienta, almendra mover y dura, varios fardos tabaco de Bahia superior, idem cordobes en hoja, canela en cajones, rollos de hilo de acarreto, ají de Chile, tambores sardinas, esperma en cajones, 20 tercios yerba paraguaya, 15 idem Parnaguá, 30 bolsas fariña fina, fósforos, papel estraza genovés, español chico y mediano, 58 bultos americano, miel de la Habana, idem de caña en cascos, medias pipas vino tinto, chuño en borois, ginebra en tarros sueltos, idem de Holanda en pipas, aguardiente de 20 grados, 200 cazuelas surtidas de barro catalanas, 1 cajon con 60 pares zapatos de cástor y prunela de recortes, pipas, cuarterolas, barriles y cajones vacios, romanas, estibas, tinas, embudos y medidas de lata, azucar blanca, un famoso escritorio de dos frentes, como mil arrobas de harina, y mil arrobas pasas de uva en cajones de 3 arrobas &c &c.

POR EL MISMO.
En la muebleria calle de las Piedras núm 62

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, sin retirar lote, todos los ricos muebles que existen en dicha muebleria, cuyo pormenor es el siguiente—
Mesas de arrimo de caoba, idem de consol, aparadores de caoba y de cedro, marquesas otomanas y lisas, cuadros de varias clases con marco de caoba, lavatorios franceses y alemanes, mesas redondas de caoba y de cedro, armarios con perchas, banquitos para los pies espejos con marco de caoba y dorado, sillas americanas y de caoba, cómodas y tocadores, puertas y ventanas de pino, catres de lona, marcos para puertas y ventanas, hojas de chapa de caoba, é infinidad de otros muebles.
Al mismo tiempo—
Dos bancos de carpintero y porcion de herramientas; como tambien un hermosísimo pavo real.

VIVA LA FEDERACION
POR IBARRA Y MACOME.
Reconquista No 5.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio, por liquidacion de una nota—
2 pipas de aguardiente de papas, 1 idem frances, 3 idem de caña, 2 idem de ginebra, 50 cajones vino de Burdeos, 50 idem frontiñan, 120 resmas papel, algunos cajones cohetes, 40 barricas azucar terciada blancas, 50 tercios yerba paraguaya, 10 cajas té perla é imperial, 10,000 cigarros habanos superiores, restos de pábilo y muchos otros articulos que estarán á la vista

POR LOS MISMOS.
DE MUEBLES.
Calle de la Victoria número 45.

El Viernes 24 del corriente, á las 11 en punto por ausentarse su dueño del pais se venderán al mejor precio—
2 sofás, 2 cómodas con piedra marmol, 2 tocadores, 2 lavatorios, 1 marquesa, cujas, sillas de varias clases finas, 1 escritorio superior todo casi nuevo y muchos otros que estarán á la vista y algunos mármoles.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 5.

El Sábado 25, á las 11 en punto, como pertenecientes á una testamenteria se venderán muchos muebles y algunos articulos de almacen que estarán á la vista.

Avisos.

Baules

DE varios tamaños, se venden á precios equitativos. Ocurran al num. 23 calle de Chacabuco.

Trunks

OF various sizes—for sale at reasonable prices at No. 23 calle Chacabuco.
o20—15s

☞ AVISO.

UN segeto se ofrece para enseñar sea en el pueblo ó en el campo, lectura escritura, arismética geografia, historia &c. &c. Idiomas Frances y Castellano; quien lo necesite ocurra calle del Restaurador No. 111,
o20—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de leche.

SE desea una de buena leche fresca, y que tenga buenas recomendaciones en la calle de la Victoria No. 35. o20—3p

Modista Argentina

La que subscribe, no teniendo facultades para establecer una tienda pública, por ser hija de una madre pobre, se ha reducido á trabajer privadamente en el oficio de Modista, que ha aprendido por principios, y se encargará de todos los trabajos que se le confien, y muy especialmente de gorras para Señoras. Al ofrecer sus servicios á las damas argentinas, espera encontrar una generosa proteccion de parte de sus respetables compatriotas. Vive en la calle del Parque núm. 180, pieza interior, tiene un rótulo en la puerta que ha sido fábrica de velas.
o20—3p *Juana Aleu.*

Emprunt a la grosse.

SAENZ de Zumaran y Tresserra, consignataires du brick français "LOUISE," ont l'honneur de prévenir le public, que le capitaine de ce Navire Monsieur J. B. Canard, est autorisé par ordenance de Monsieur le Consul Général du Roi de Sardaigne, en l'absence de la Légation de France de cette ville, à faire l'emprunt de Dix huit mille piastres monnaie courante sur le corps du dit Navire pour compte de qu'il appartiendra.

Les soumissions doivent être faites et déposées en la Chancellerie du dit Consulat, pour y être ouvertes mercredi 22 courant à 11 heures du matin, et seront admises sans plus de retard jusqu'au 23 courant à la même heure. Buenos Aires, 18 Octobre 1845. o20—3p

Cambio de domicilio.

DON Albin Fabier, pintor retratista, ha trasladado su taller calle de Cangallo num. 37, sigue haciendo retratos de toda clase y tamaño, cuadros de santos, paisages y costumbres del pais; asi mismo se encarga de componer cuadros viejos; dá lecciones de dibujo y de pintura desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Lo encontrarán en su casa las personas que quieran hablar con él ó visitar su gabinete.
Vende artículos para dibujo. o20—8p

Aviso á las Señoras;

EN la tienda de modista calle de Representantes No. 61 media cuadra antes de llegar al mercado, se limpian las gorras de paja y se ponen como nuevas con todo el esmero posible y á un precio muy acomodado.
o20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTIN!
Mueran los salvejes Unitarios!

Aviso al Comercio,

SE ofrece un joven para dependiente en cualquier negocio pues tiene conocimiento en ello. El que lo necesite ocurra á la calle de la Universidad No. 41 que encontrará con quien tratar dando garantias de su conducta.
o20—5p

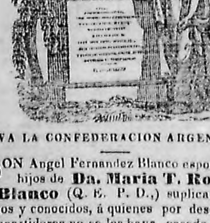

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DON Angel Fernandez Blanco esposo, y los hijos de **Da. Maria T. Rodrigo de Blanco** (Q. E. P. D.,) suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por descuido de los repartidores no se les haya pasado esquela de convito, se dignen asistir á los funerales que por el alma de dicha finada han de celebrarse el Jueves 23 del corriente á las 9½ de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes. Favor á que quedarán agradecidos.
o20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de leche

DESEA acomodarse una ama de leche dará garantías de su conducta, en la calle de la Esmeralda núm. 233 darán razon. o20—3p

Maiz barato.

EN la calle de Belgrano núm. 232 se vende maiz muy barato al menudeo y por mayor; se pondrá en casa del comprador tomando alguna cantidad. o20—6p

Educacion de Niñas,

DOÑA Josefa R. Rivas, avisa á este respetable público haber trasladado su establecimiento de educacion de niñas á la calle del Parque No. 144, donde sigue ejerciendo este útil ramo. o20—1p

Carbon de piedra para Fraguas.

PARA desocupar el depósito hay unas pocas toneladas que se venderán en lotes al gusto de los compradores, y á un precio sumamente acomodado ocurriendo á la calle de Chacabuco No. 63 ó 65. o18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio emplaza á D. Ignacio Mejias para que en el termino de 5 dias fijos de esta publicacion, concurra á la oficina del escribano D. Antonio Fausto Gomez, á oir providencia del mismo Tribunal en el asunto del cobro ejecutivo que le hace D. Pedro Corsenago, y sino concurre le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Asi lo han decretado los Señores con fecha de hoy. Buenos Aires, Octubre 17 de 1845.
Antonio Fausto Gomez,
o18—8p Escribano primero del Consulado.

Al público

EN el Diario de Tarde del diez del presente mes de Octubre, se anuncia en venta una quinta en el partido de San José de Flores, como perteneciente al finado **Angenelo**; y como tanto el finado (como sus herederos) son arrendatarios y no propietarios de las quince cuadras de tierra. Se previene que dichos herederos no pueden vender dicho terreno, y que aun los plantios están afectos al pago de algunos años de arrendamiento.
Por mis Señoras Hermanas. *José Montalbo.*
o18—6p

Compra

Quien tuviere un caballo que sea manso y bueno para tirar al pecho en una volanta, y quiera venderlo ocúrra á la calie de Potosi No. 126 que se le comprará. o18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran lo salvaje Unitario!

Se ha perdido un caballo saino colorado mala-cara herrado de las cuatro patas y que sabe tirar al pecho, la marca que tiene es una O con una cruz en el sentro. El que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Potosi No. 126, recibirá una buena gratificacio.
o18—3p

Se vende

LA fonda mui acreditada calle de Maipú num. 77 tiene todo lo necesario, tambien bebidas un buen altillo; se dará en quinientos pesos el que le interese ocurra á la misma casa.
o18—3p

Ojo al gran Baratillo.

DE carbon y leña en la calle de Representantes número 91; el carbon á 8 pesos la cuartilla y catorce astillas de leña por un peso.
o18—3p

Ama de Leche.

SE busca una que tenga buena leche fresca, y que tenga buenas recomendaciones en la calle del Perú No. 112. o18—3p

Cigarros de hoja paraguayos y Marilanes.

HAY una partidita en la calle del Parque núm. 316, se dará un peso menos del corriente cada atado. o18—3p

Se alquila ó se vende,

UN carro de aguatero con todos los correspondientes menos el caballo; el que lo necesite ocurra á la calle de la Esmeralda No. 41 encontrará con quien tratar. o18—2p

Quinta para Alquilar.

SE desea encontar por las inmediaciones de la capilla del finado Rodriguez ó sea por cerca de la Recoleta el que la tenga ocurra á la calle de la Victoria núm. 112. o18—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTNIA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Colegio del Plata

LA Direcion deseosa de cooperar á los heróicos esfuerzos de Nuestro Ilustre Gobernador en alivio de las familias de los beneméritos que militan hoy en el Ejército de vanguardia de la Confederacion Argentina, admitirá gratuitamente en las clases del Establecimiento, Diez alumnos hijos de los que hoy se hallan en aquellas filas, ó de viudas cuyos esposos hayan fallecido en las campañas que aquel virtuoso y denodado Ejército ha hecho en sosten y lustro de nuestra Santa causa.
o18—5p

GRASA

EN vejigas y barriles de superior calidad en la calle de Cangallo núm. 167, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio.
o17—6p

Muy barato y bueno

YERBA paraguaya de la mejor á 4 5 y 6 pesos, ocurriendo á la cigarreria calle de Cuyo núm. 21. o17—12p

Por la mitad de su valor

SE vende una mesa de billar nueva y chica propia para hacer negocio, con tres juegos de bolas y casin, diez y siete tacos, mediana y larga, cuatro bancos grandes, cinco quinqueses de una luz, bombo con bolillas para treinta y una, taquera &a &a &a.: ocúrrase á la Confiteria del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria. o17—3p

¡VIVA LA FEDREACION!

Se alquila

UNA hermosa sala con balcon á la calle de la Victoria, y otras habitaciones interiores con muebles y asistencia ó sin ella, todo á precios mas arreglados que en ninguna otra parte. Fonda Española Americana calle de la Victoria núm. 39. o17—3p

AVISO

SE necesita comprar una casa chica, que su valor no pase de ocho mil pesos; quien tuviese á vender alguna de este precio, encontrará con quien tratar calle de la Federacion No. 240. o17—3p

Se ofrece

UNA mujer para cocinera ó mucama en la calle de Balcarce No. 7 o17—3

Se vende

UNA casa nueva toda de asotea recien edificada, con seis piezas cocina lugar y pozo de buena agua; sitoada calle de Suipacha No. 239 una cuadra al Norte de la Plaza del Temple, pasado el puente que llaman de Ruiz; calle del Parque núm. 75 encontrarán con quien tratar. o17—5p

Interesante,

Establecimiento d campo al Sud.

SE ofrece en venta uno muy bueno que se podrá comprar en términos ventajosos, ocurriendo á la calle del Perú No. 133
o16—3p

Aviso al Público.

UN jóven Portugues de buena conducta desea encontrar algun acomodo en establecimiento de almacen ó de cuale-quiera otros trabajos jornaleros; el que lo necesite ocurrirá á la calle de 25 de Mayo No. 11 casa de trato.
o16—3p

Aviso.

EN la Libreria de Stegman calle de la Universidad frente á al Iglesia de S. Ignacio, hay de venta algunos ejemplares de la memoria escrita sobre escarlatina, por un compatriota.
o17—3p

Cal de la Bajada.

EN la calle de Méjico núm. 113 hay á venta una partida de cal de la Bajada y se dará á precio moderado. o17—3p

Se desea vender.

LA muy acreditada esquina ó pulperia en la calle de la Paz núm. 131 su dueño la vende por ausentarse del pais; el que se interese en ella puede ocurrir á la misma calle y núm. espresado que hallarán con quien tratrar.
o17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sanguijuelas.

DE superior calidad se venden por mayor y menor, en la botica de la plaza de la Residencia. o16—6p

Concurso

DE LORDA Y HERMANOS.

SE previene á los Srs. deudores á dicho concurso de tener la bondad de satisfacer lo que adeudaren á los síndicos infrascriptos, calle de la Piedad No. 99 y 167. Los Señores acreedores se servirán presentar con la mayor brevedad los documentos de sus créditos para la toma-razon.
Martin Amespil—Ramon Curuchet.
o16—5p

Guardas

Y papel para empapelar de mucho gusto, se ha sacada en la calle de la Piedad No. 212, y arandelas de dristal de colores, muy baratas. o16—5p

Sanguijuelas,

Grandes de buena Calidad,

HAY de venta por mayor y menor en la Botica, y Drogueria Demarchi, calle de la Reconquista No. 137 y 139; frente á Santo Domingo. o15—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

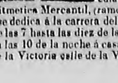

DON JORGE CLARK tiene el honor de avisar á los Sres. padres de familia que ha incorporado su establecimiento de educacion al colegio del Sr. D Alberto Larroque, calle de Suipacha No. 10. Los Sres. que quieran tomar lecciones particulares de ingles, teneduria de libros y Aritmetica Mercantil, (ramos tan necesarios á todo jóven que se dedica á la carrera del comercio,) se servirán ocurrir desde las 7 hasta las diez de la mañana, ó desde las oraciones hasta las 10 de la noche á casa del Sr. Clark, frente al Teatro de la Victoria calle de la Victoria No 111. o15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

RIFA.

Con el correspondiente permiso de las Autoridades competentes, se ha de verificar en la Plaza de la Victoria, á la mayor brevedad, una rifa de treinta y tres suertes de muebles nuevos muy ricos, casi todos de caoba, como espresa la lista siguiente, tasados en la cantidad de

30,000 PESOS.

Relacion de los muebles que contiene cada una de las suertes, y letras con que están marcados.

A. Un ropero de caoba con espejo que toma toda la puerta.
B Una cuja de idem camera de sofa con d... frentes.
C. Un par de mesas de idem de consul para sala con espejos abajo.
D. Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
E. Una cómoda de idem de vestirse con tocador muy grande de moda.
F. Una mesa redonda grande, enchapada sobre caoba, y con resorte.
G. Una cuja de caoba mediana de sofá, para una persona.
H Un sofa de idem forro de cerda negro.
Y. Una cuja camera con pilares enchapados, y coronada tambien de caoba.
K. Una cuja camera con la cabecera de caoba.
L. Un aparador grande superior de caoba.
Ll. Un tocador de idem idem.
M Una cómoda de idem idem.
N. Una cómoda de idem idem.
O Una docena sillas de caoba asiento de esterilla, inclusas dos de brazos.
P. Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
Q. Un par mesas de arrimo de caoba muy buenas.
R Una silla de amacarse de caoba, con elásticos y forro de terciopelo punzó floreado.
S. Un palanganero de cedro muy lindo.
T. Un par mesas de sala de caoba con espejos abajo y pies de columnas.
U. Una guitarra española muy buena.
V Una cuja mediana cabecera de caoba, para una persona.
X. Un par espejos marco dorado de 18 pulgadas de largo.
Z. Un guarda-ropa de caoba con las puertas y costados sólidos.
W Una mesa de noche de caoba redonda con tapa de piedra.
J. A. Una marquesa de cedro muy buena.
J. E. Una mesa de comedor de caoba para 10 ó 12 cubiertos.
J. Y. Un tocador chico de caoba.
J. O Una cuja camera de sofá de caoba.
J. U. Un par espejos marco de caoba de 32 pulgadas de largo.
B A. Un guarda-ropa pintado.
B E. Un sofa de caoba á la romana, asiento de cerda negro moteado.
B O. Un aguila de plata para tirador de campo con cuatro patacones y otra yunta de tres patacones.

Dichos muebles están á la vista en la casa número 186 calle de la Victoria, casi frente al almacen de los Señores Arana; alli mismo se venden boletos á CINCO pesos. Tambien se encuentran en la calle de Federacion media cuadra de la plaza de Lorea para el Rio, esquina á la del Uruguay núm. 1. En la confiteria calle de la Victoria núm. 51½, esquina dos cuadras de la plaza de la Victoria—En la cigarreria calle de Cangallo entre los números 10 y 12, inmediato á la calle del 25 de Mayo—En el almacen núm. 356 calle de la Victoria media cuadra de la plaza de Lorea para el campo—En la calle del Restaurador Rosas núm. 33, esquina á la de la Reconquista. o15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los Sres. padres de familia.

HABIENDOSE disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia entre los directores del Colegio de San Martin; D. Carlos Clarmont tiene el honor de avisar á los Sres. padres de familia que sus clases siguen desde el 1.° de Octubre en la hermosa y cómoda casa calle de la Victoria No. 158, en donde continuará enseñando los idiomas frances, ingles, matemáticas y demas ramos de su establecimiento anterior. Para los idiomas castellano y latin tiene contratados hábiles profesores. Se reciben niños á pupilo, medio-pupilo y externos. o15—6p

Se alquila

UN boliche de panaderia en un buen parage con todos los útiles necesarios, y listo para entrar á trabajar atracando solamente leña y harina, las personas que se interesen para alquilarlo ocurran calle de las Artes No. 32 igualmente se alquila en la misma casa un cuarto á la calle propio para negocio ó para instalar algun arte.
o15—6p

Se necesita

UN capataz de inteligencia para una fábrica de velas, dando las correspondientes garantias: calle de Cuyo núm. 124 hallara con quien tratar. o15—8p

Puertas y ventanas,

HAY en venta de cedro con sus marcos correspondientes de varios tamaños y se dan á un precio acomodado, calle del Perú número 18. o15—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN colchonero al público á trabajar en casas particulares, compone sofaes, cose alfombras, esteras &c. á precios sumamente equitativos; el que lo necesite ocurra á la calle de la Federacion número 178 o15—6p

Se alquila

UN gran almacen calle de la Universidad No. 150. o14—8p

Yerba Paraguaya.

LA hay de superior calidad á 6 pesos libra en el almacen calle de Federacion número 418. o14—8p

A los quinteros Jardineros

SEMILLAS de todas clases se venden á 2 pesos el paquetito en la calle de la Universidad No. 150 o14—8p

Corchos para vino y cerveza

DE superior calidad y recien recibidos de Inglaterra, se venden á precios moderados en la calle de Potosí núm. 85. o14—8p

Aviso al Público.

EL almacen de muebles que estaba en la calle de la Federacion No. 32, y que se habia mudado á la misma calle No. 131, se ha trasladado á la calle de la Catedral No. 40, y sigue vendiendo el resto de los muebles, á precios muy bajos. o13—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA